

EDITORIAL

Salimos a luz con *Lex 21*, edad que solo se explica por la calidad, pluralidad temática y de enfoque de la revista que desde su política de acceso abierto tiene como objetivo la difusión y la reflexión global.



Esta edición se da en el marco de la evaluación establecida por la nueva Ley Universitaria a las universidades de todo el Perú, priorizando la investigación, centro de nuestro quehacer editorial. Y nos acompañan artículos con temas originales, inéditos y actuales de destacados juristas argentinos, cubanos, peruanos y docentes de nuestra casa de estudio.

Así, el derecho a la consulta previa de los pueblos indígenas y el estudio sobre la aplicación práctica de los estándares fijados por el Sistema Interamericano de Derechos Humanos en Colombia, problemática común en América, de Bucetto; sobre las convenciones como Belem do Pará para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, definida en casos extremos como feminicidios, actos abominables pero persistentes en el mundo, de Sabrina Spaccarotella. Artículos con temas coyunturales que permiten analizar la jurisprudencia del Sistema y la Corte Interamericana de Derechos Humanos a través de sus estándares y convenciones, de Marcelo López y Jorge Alejandro Amaya; o el peculiar análisis sobre las cooperativas en Cuba de un grupo de docentes de la Universidad de Guantánamo. En los artículos de derecho civil se tocan temas de interés social como el de Carlos Tambussi sobre el deber de los proveedores a darle un trato justo al consumidor; o el de María Davode sobre los derechos humanos de la vejez, problemática mundial ya que el promedio de vida es hoy mayor y requiere un trato especial. Vanesa Shino desarrolla un análisis del proyecto de ley sobre la autorización de viajes de menores. En los artículos de derecho penal destaca el de Momethiano y Ramos sobre la relación de la litigación penal y el teatro; otro tema relevante es un análisis sobre la responsabilidad penal médica en Cuba, problemática presente en el mundo, que tiene relación intrínseca con la moral, la ética y el respeto por la humanidad, versus el mercado.

Presentamos varias investigaciones sobre temas de derecho ambiental. Adriana Martínez y Adriana Porcelli publican el segundo artículo de una serie de tres, sobre los seres vivos como poblaciones con vida propia; como consecuencia dan fundamento a concepciones jurídicas

que categorizan a la naturaleza como sujeto de derechos y analizan los escasos instrumentos jurídicos que existen a nivel nacional e internacional. Nuestras exalumnas Jessica Obeso, Isabel Medrano y coautores hacen un análisis del informe Stern sobre el impacto del cambio climático y el calentamiento global en la economía mundial, y el de Alcides Antúnez, sobre el derecho administrativo ambiental, la administración estratégica y los incentivos a través de la fórmula estimulación / recompensa que permitirían alcanzar un desarrollo sostenible.

Otras investigaciones de campo interesantes, como la de Ojeda sobre publicidad registral, o la de impacto laboral de la violencia contra las mujeres cosechadoras de café en la Selva Central de Junín, analizan cómo afecta el maltrato a la atención y concentración que deben tener en el proceso de selección del grano del café. Otro aporte es el de Marco Huamán, trabajo realizado en los estudiantes de Derecho sobre el modelo de autoevaluación y el perfil profesional, evidenciando en los resultados la calidad del servicio educativo.

Concluimos con la ponencia de Castillo Freyre sobre la prueba en el arbitraje y un interesante artículo sobre el desplazamiento forzado de personas debido a desastres naturales y cambio Climático, de Isabel Cabrera.

En este número de *Lex 21* nos acompaña el excelente pintor peruano Enrique Polanco, amable y colaborador. Sobre él dice Miguel Ángel Jara que “es un expresionista urbano considerado por la crítica como un maestro del color”. A mediados de los setenta, Polanco ingresó a la Escuela Nacional de Bellas Artes y empezaría a frecuentar los acogedores ambientes de Miraflores y Barranco, además del vertiginoso entorno de los Barrios Altos. Llegar a Bellas Artes significó la oportunidad para desarrollar uno de los principales temas de su pintura: el centro de Lima. Dentro de las pinturas elegidas para esta edición se encuentran aquellas que preparó para el libro *La casa de cartón*, de Martín Adán, y las de *Las iluminaciones. Homenaje a Martín Chambi*, donde trabaja algunas fotos originales de Chambi para darles color, con lo que realza y magnifica la mirada del fotógrafo cusqueño.

Extendemos nuestro agradecimiento a todos y cada uno de los colaboradores que hacen posible la edición de *Lex*, los autores, y a los pares evaluadores que hacen de esta una revista de excelencia académica.

DR. RICARDO A. DÍAZ BAZÁN, PH. D.
Director de la Revista
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencia Política